APLICACIÓN PARA COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO

Con el propósito de parar el uso ilegal de documentos y como parte de esfuerzo del estado para reducir el robo de identidad, de acuerdo a la nueva ley (efectiva julio 1, 2003) ha cambiado la forma en la cual las actas de nacimiento se venden. Las copias certificadas para poder establecer identidad del individuo, pueden ser solicitadas solamente por personas autorizadas. Todas otras personas pueden solicitar copias informacionales que no son validas para establecer identidad.

Costo: \$32.00 por cada acta de nacimiento (efectivo 1/1/2026 \$34.00) (pagadero a Sonoma County Clerk) Por favor indique el tipo de certificado que esta solicitando: Me gustaría comprar una Copia Certificada. Esta copia se Me gustaría una Copia Certificada Informacional. Esta va usar para establecer identidad del individuo registrado. (Para copia no es para establecer identidad y tiene escrito "Informational Not a Valid Document to Establish Identity." recibir una copia certificada tiene que indicar abajo su relación con el individuo registrado. También tiene que completar la La declaración jurada en la página siguiente no se tiene que declaración jurada en la siguiente pagina indicado que usted es llenar. una persona autorizada para recibir una copia certificada. Si está mandando su aplicación por correo o fax su firma tiene que ser verificada por un notario público. **Ambos documentos son copias certificadas de los documentos originales en los archivos de nuestra oficina. Para recibir una Copia Certificada yo soy: El individuo registrado, papa/mama o guardián legal del individuo registrado. Un individuo autorizado a través de una orden del juzgado o soy un abogado o agencia de adopción buscando una acta de nacimiento para cumplir con los requisitos de la sección 3140 o 7603 del código familiar. Miembro de una agencia de policía o otra agencia del gobierno, conforme a la ley, conduciendo asuntos oficiales (Compañías representando agencias del gobierno tienen que proveer autorización de esa agencia del gobierno) Un hijo(a), abuelo(a), nieto(a), hermano(a), esposo(a) o compañero(a) domestico de la persona registrada Un abogado representando la persona registrada o la sucesión del registrado o una persona o agencia autorizada por estatuto o designada por un juzgado para actuar en nombre del registrado o los bienes del registrado. (Si la solicitud es bajo un poder, por favor incluya una copia del poder). NO COMPLETE EL RESTO DE ESTA FORMA ANTES DE LEER LAS INSTRUCCIONES DETALLADAS EN LA PAGINA 3. INFORMACION DEL SOLICITANTE (Por favor escriba en letra de molde o mecanografía) Nombre de la persona que completa la solicitud Firma Fecha Área y número de teléfono Dirección-Numero y calle Ciudad Código Postal Estado Nombre de la persona recibiendo copia, si es diferente del Cantidad Adjunta Motivo de la solicitud No. De Copias solicitante Dirección en donde se enviaran las copias, si es diferente a la Ciudad Estado Código Postal información de arriba INFORMACIÓN DEL REGISTRADO COMO APARECE EN LA ACTA (Por favor escriba en letra de molde o mecanografía) Primer Nombre Segundo nombre Apellido(s) Cuidad de Nacimiento Condado de nacimiento Fecha de nacimiento - Mes, Día, Ano Sexo Masculino Femenino Primer Nombré del Papa Segundo nombre del Papa Apellido(s) del Papa Primer Nombre de la Mama Segundo nombre de la Mama Apellido(s) de la Mama

DECLARACIÓN JURADA

(*Requerido para obtener una copia certificada. Esta Declaración Jurada no es requerida cuando se solicita una copia certificada informacional que no es válida para establecer identidad.)

quienes al	do con la ley, cualquier miembro de agencias l conducir asuntos oficiales ordenan una cop ón Jurada, pero quizás no requiera que su fir	pia del registro al cual aplica la	subdivisión (a) debe completar la	estatal,	
Yo,(Su	, declaro bajo pena nombre en letra de molde)	de perjurio bajo las leyes del Estado	de California,		
•	rsona autorizada, como es definido en la sección 103			to.	
Nombre d	e la persona anotada en la acta	Su parentesco con	Su parentesco con la persona anotada en la acta		
/El rosto do	la información debe completarse frente a un Notari	ia Dública a Miambra dal Cuarno da	Emploados del Socretario del Condado N		
(El resto de	ia información debe completarse frente a un Notari	o Publico o Miembro dei Cuerpo de	Empleados del Secretario del Condado.)		
Subscr	ito este día de,20, (Día) (Mes)	en(Ciudad)	(Estado)		
		(Firma de la persona que so	licita la conja certificada)		
usando e	está enviando su solicitud por correo, us el certificado de Reconocimiento abajo. a de un empleado en la Oficina del Secre	Si presenta su solicitud en petario del Condado.	persona, usted debe firmar en l		
		TE OF ACKNOWLEDGME			
	A notary public or other officer completing this certificate verifies only the identity of the individual who signed the document to which this certificate is attached, and not the truthfulness, accuracy or validity of that document.				
State of)				
County of) ss)				
On,	, before me,		, Notary Public, personally app	eared	
		(Insert your name) , who proved to me	on the basis of satisfactory evidence	to be the	
person(s) v	whose name is/are subscribed to the within instr	rument and acknowledged to me	that he/she/they executed the same i	n	
his/her/the	ir authorized capacity(ies), and that by his/her/th	neir signature(s) on the instrumen	t the person(s), or the entity upon be	half of	
which the p	person(s) acted, executed the instrument.				
I certify u	inder PENALTY OF PERJURY under the laws	s of the State of California th	nat the foregoing paragraph is t	rue and	
WITNESS m	y hand and official seal,	(Notary Seal)			
Notary Sig	gnature				

INSTRUCCIONES:

- 1. Efectivo el 1ro de Enero del 2003, SOLAMENTE individuos autorizados por la Sección 103526 del código de Salud y Seguridad pueden obtener una Copia Certificada de nacimiento. (Página 1 de la aplicación identifica a individuos que son autorizados para hacerla solicitud.) Cualquier otra persona puede recibir una Copia Certificada Informacional la cual será marcada, (Informational, Not a Valid Document to Establish Identity) Informacional, No Válido para Establecer Identidad.
- 2. Complete una solicitud separada para cada acta de nacimiento
- 3. Complete la sección Información del Solicitante en la primera página de esta forma con su firma donde se indica. Proporcione toda la información disponible para identificar el registro del registrante bajo Información del Certificado de nacimiento. Si la información que usted presenta no es completa o incorrecta, puede ser imposible localizar el registro. Si el registrado es adoptado, por favor haga la solicitud bajo el nombre adoptado, y mande su solicitud directamente a

Office of Vital Statistics Attention: Certified copies MS 5103 PO Box 997410 Sacramento CA 95899-7410

- 4. DECLARACIÓN JURADA:
 - a. El individuo autorizado solicitando la copia certificada debe firmar la Declaración Jurada adjunta, declarando, bajo pena de perjurio, que es elegible para recibir la copia certificada de nacimiento e identifique su relación con el registrante. Si la aplicación se envía por correo o fax, su firma en la Declaración Jurada **debe ser** verificada por un Notario Público. (Para localizar un Notario Público, vea sus páginas amarillas locales o hable a su institución bancaria.)
 - b. De acuerdo con la ley, cualquier miembro del una agencia policiaca o representante de una agencia estatal o local, que ordena una copia de un registro al cual aplica la subdivisión (a) en el conducir de asuntos oficiales tiene el requisito de completar la Declaración Jurada, pero puede ser que no sea obligatorio que su firma en la Declaración Jurada sea reconocida por un Notario Público.
 - c. Si la aplicación se presenta en persona en la Oficina del Secretario del Condado, la Declaración Jurada debe ser firmada por usted en la presencia de un empleado del Secretario del Condado, y su firma no necesita ser reconocida por un Notario Público. Usted además debe presentar Identificación válida con foto en el momento de aplicar para una copia certificada de nacimiento.
 - d. No se necesita presentar una Declaración Jurada si usted solicita una Copia Certificada Informacional del acta de nacimiento.
- 5. Envíe \$32.00 por cada copia certificada solicitada (efectivo 1/1/2026 \$34.00). Si no se encuentra su acta de nacimiento, se retiene un pago por la búsqueda del registro (según lo requiere la sección 103650 del Código de Salud y Bienestar) y se emite al solicitante un Certificado de Registro No Encontrado. Indique la cantidad de actas de nacimiento que necesita. Haga el cheque o giro postal a nombre de: Sonoma County Clerk y envié su solicitud a:

Sonoma County Clerk (Registro Civil) 585 Fiscal Drive, Room 103 Santa Rosa, CA 95403 (707) 565-3800

 Solicitudes pagadas con tarjeta de crédito se pueden procesar por computadora al <u>www.vitalchek.com</u>. Tendrá costos adicionales al ordenar usando tarjeta de crédito. Por favor siga las instrucciones en el sitio web de Vitalchek si ordena usando una tarjeta de crédito.

> Sonoma County Clerk-Recorder 585 Fiscal Drive, Room 103 Santa Rosa, CA 95403 (707) 565-2645 (phone) (707) 565-3957 (fax)